



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

Expediente nº 3380/2024

Acta de Resolución de Alegaciones al Acta nº 1 de Constitución del Tribunal y Valoración de méritos

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL ACTA Nº 1
DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y VALORACIÓN DE MÉRITOS
(Acta nº 2)**

En Zuera, a 12 de diciembre de 2024.

Reunidos en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Zuera a las 09:15 horas, se constituye el Tribunal Calificador para la resolución de las alegaciones presentadas al Acta nº 1 de Constitución del tribunal y valoración de méritos de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zuera de una plaza vacante con denominación *Encargado brigada obras*, mediante el sistema libre de concurso, que comportará también la creación de bolsa de trabajo para posibles necesidades de empleo que con carácter temporal pudieran derivarse; los miembros del Tribunal calificador formado por:

- D^a. Raquel Cartié Mayoral, Vocal del Tribunal.
- D^a. Silvia Diestre Pueyo, Vocal del Tribunal.
- D. Jorge Gallego Domínguez, Secretario del Tribunal.
- D. Samuel Prol Carrasco, Presidente del Tribunal.

Atendiendo a la alegación presentada por D. R.S.B. con registro de Entrada nº 2024-E-RC-5747 a las calificaciones otorgadas en el acta nº 1 de Constitución del tribunal y valoración de méritos de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Zuera de una plaza vacante con denominación *Encargado brigada obras*, se DESESTIMA, por lo siguiente:

Primero.- Dentro del mismo subgrupo C2 existen las siguientes categorías profesionales en el Ayuntamiento de Zuera:

- Encargado de obras
- Oficial 1^a obras
- Oficial 2^a obras

A la vista del certificado de Servicios prestados del Ayuntamiento de Zuera que especifica a qué categoría profesional corresponde cada empleado municipal, siendo en este caso del recurrente, la de Oficial 1^a obras, se ha valorado dicha categoría profesional.

Segundo.- El contenido funcional de cada una de las plazas convocadas (Encargado de obras, Oficial 1^a obras y Oficial 2^a obras) por el Ayuntamiento de Zuera es distinto, siendo diferentes las funciones, tareas y responsabilidades del Encargado de obras, Oficial 1^a obras y Oficial 2^a obras).

A la vista de todo lo actuado, el Tribunal propone las mismas calificaciones del Acta nº 1 de fecha 14 de noviembre de 2024, que son las siguientes:





PLAZA DE ENCARGADO DE BRIGADA OBRAS						
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACION FASE CONCURSO			
			MÉRITOS PROFESIONALES 70 PTOS	MÉRITOS ACADÉMICOS 30 PTOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1	LANAS GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	***4924**	70	0	70	
2	SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL	***5403**	27,47	20	47,47	
3	SALVADOR BERGES, RAÚL	***7892**	0	25	25	Este desempate se dirimirá según segundo criterio de la cláusula Décima de la Bases Generales del proceso (Aspirante con mayor experiencia en la Administración convocante)
4	URUÉN ABRIL, FRANCISCO JAVIER	***8033**	0	25	25	
5	ALLUÉ ASCASO, JOSÉ MIGUEL	***3162**	0	20	20	Este desempate se dirimirá según segundo criterio de la cláusula Décima de la Bases Generales del proceso (Aspirante con mayor experiencia en la Administración convocante)
6	BALLESTAR GREGORIO, MIGUEL ÁNGEL	***7807**	0	20	20	

Y para que quede constancia de lo tratado se da por terminado el acto a las 10:00 del día señalado en el encabezamiento, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidente y de los Vocales presentes; de todo lo cual doy fe.

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen.

